EL LITORAL

Año LVI — No. 18.214 | 12 páginas | Precio: $ 1.50 | SANTA FE, VIERNES 26 DE ABRIL DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Con políticos se reunió Perón

Fueron 13 representantes de agrupaciones quienes le expresaron sus deseos de continuar el diálogo



(Radiofoto N.A.)

El presidente de la Nación, teniente general Perón, durante la audiencia concedida al embajador de nuestro país en Gran Bretaña, Dr. Manuel Anchorena

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El presidente Juan Domingo Perón conversó este mediodía con 13 dirigentes políticos provinciales quienes le plantearon sus deseos de continuar el diálogo abierto tiempo atrás entre el jefe del Estado y los partidos de oposición.

La reunión se desarrolló en un despacho contiguo al presidencial en la Casa de Gobierno.

Participaron de la entre- [illegible] (Mov. Popular Jujeño); Ismael Amit (Mov. Federalista Pampeano); Shoracio Agulla (Partido Federalista de Córdoba); Amadeo Frugoli (Partido Demócrata de Mendoza); Leopoldo Bravo (Partido Bloquista de [illegible] (Pacto Autonomista Liberal, [illegible] Brizuela (Movimiento Popular Catamarqueño); Juan Cárdenas (Vanguardia Federal, de Tucumán); Víctor Liceda (Partido Popular Provincial de San Luis); Fausto Nombelli (Acción Chubutense); Pablo Grubisich (Movimiento Federalista Pampeano); Ignacio Avalo y Celestino Gelsi, este último de Vanguardia Federal, de Tucumán.

Actividades del presidente

[illegible] — El presidente Juan Domingo Perón se entrevistó esta mañana con el recientemente designado embajador argentino en Gran Bretaña, Manuel de Anchorena.

La audiencia se desarrolló en el despacho del jefe del Estado en la Casa de Gobierno y participó de la misma el canciller Alberto Vignes.

Previamente, Perón —que arribó a las 8.35 a la Casa Rosada— se entrevistó con el ministro de Cultura y Educación Jorge Taiana.

Posteriormente, el presidente recibió al ministro de Defensa, Angel Robledo, y sucesivamente, al titular de Economía, José Ber Gelbard y a los secretarios militar y de Gobierno, coronel Vicente Damasco y técnico de la presidencia, Gustavo Caraballo.

Al gabinete se reorganizaría

BUENOS AIRES, 26 (NA). — En círculos políticos han recrudecido en las últimas horas las versiones que relacionan las reuniones de gabinete celebradas en días anteriores en la quinta de Olivos, con el propósito del presidente Juan Perón de proceder a reorganizar su gabinete.

Además, y conectado con el mismo propósito de efectuar algunos cambios en el elenco ministerial, en los mismos círculos políticos se descarta la inminencia de un viaje presidencial al exterior.

El presidente habría analizado estas posibilidades en el transcurso de las reuniones celebradas en Olivos, de las cuales, aunque no se informó oficialmente, se sabe participaron la vicepresidente, María Estela Martínez de Perón, el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri, el presidente del bloque de senadores del FREJULI, Humberto Martiarena, dirigentes de la Confederación General del Trabajo y de las 62 organizaciones.

Según el matutino "La Nación" del día de la fecha, en dichas reuniones "se hizo una suerte de análisis crítico de la obra desarrollada por el gobierno", se habrían tenido en cuenta, a la vez, las distintas áreas gubernativas, lo cual habría permitido al presidente "formarse un cuadro actualizado de la situación".

"La Nación" atribuye a una versión que la reestructuración ministerial sería parcial y de alcance limitado, así como que "quienes evaluaron los resultados de las reuniones de Olivos, admiten como seguro, por el momento, el alejamiento del ministro del Interior, Benito Llambí, y también el reemplazo del secretario de Prensa y Difusión, Emilio Abras".

En días anteriores, en el palacio del Congreso, el mismo tipo de versiones indicaba que la reorganización ministerial tendría mayor profundidad, y se incluía entre los ministros que dejaría sus funciones el canciller, Alberto Vignes.

Tanto éste como Llambí, se afirmaba, serían designados en funciones diplomáticas, teniendo en cuenta que tiene rango de embajador, al igual que el secretario de Prensa y Difusión.

Respecto de los viajes al exterior, el mismo matutino menciona expresa que el presidente de la Nación ha descartado la realización de un viaje de descanso pero que continúa en pie, la posibilidad de efectuar los de carácter político en respuesta a las numerosas invitaciones que le han sido formuladas.

Prórroga de la prescindibilidad

El P. Ejecutivo remitió el proyecto de ley correspondiente al Senado

BUENOS AIRES, 26 (NA). — El Poder Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley reimplantando hasta el 31 de diciembre próximo la ley de prescindibilidad en todos los organismos del Estado, y le corresponderá a la Cámara de Senadores ser la primera en considerarlo.

El proyecto, que ingresó anoche en el Senado, mantiene los mismos lineamientos de la ley de prescindibilidad que caducó el 30 de marzo último.

En el documento se establece que las bajas y designaciones podrán ser dispuestas por los ministros, secretarios de Estado y autoridades superiores de los organismos del Estado.

También se dice que el personal dado de baja tendrá derecho a percibir las siguientes indemnizaciones: indemnización sustitutiva del preaviso: un mes cuando se tuviese una antigüedad que no exceda de cinco años; dos meses cuando la antigüedad no fuera superior a diez, y tres meses cuando la antigüedad exceda de diez años.

Asimismo habrá indemnización por antigüedad, equivalente a un mes por cada año de servicio pero estableciéndose que ese monto por cada año de servicio no podrá exceder del equivalente de tres veces el importe mensual del salario vital mínimo vigente al momento de la baja.

El proyecto de la ley establece que la indemnización se pagará en cuotas mensuales consecutivas iguales a la última retribución del agente y hasta agotar el monto de la misma.

En otra parte del articulado se dice que no tendrán derecho a indemnización los agentes que se encuentran en condiciones de obtener o gocen de un beneficio de carácter previsional igual o superior a dos veces el importe de la jubilación ordinaria mínima del régimen general del personal dependiente.

Tampoco tendrá derecho a indemnización el agente que tenga menos de seis meses de antigüedad y no goce de estabilidad en su puesto.

En lo que hace al personal contratado y transitorio tendrá derecho a percibir indemnización solamente cuando tenga acreditados más de un año de antigüedad de servicios prestados como tal.

Finalmente se establece que la percepción de la indemnización crea incompatibilidad para reingresar a la administración pública durante los cinco años subsiguientes.

Al delegado del MNJ en Córdoba recibió Llambí

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El delegado coordinador del Movimiento Nacional Justicialista de Córdoba, Luis Longhi, fue recibido anoche por el ministro del Interior, Benito Llambí.

En la oportunidad analizaron la actualidad asumida por los doce diputados del FREJULI cordobés, que participaron de la reunión de la Cámara durante la cual fueron designados "asesores radiales como autoridades del cuerpo.

Acompañaron a Longhi, miembros de la rama femenina, política y gremial del peronismo cordobés, quienes ratificaron su confianza en las gestiones que realiza el interventor, Dulio Brunello".

Legisladores de nuestro país visitan Praga

PRAGA 26 (EFE) — Una delegación de diputados y senadores argentinos encabezada por el senador Juan Carlos Challe se entrevistó en la capital checoslovaca con altos representantes de la Asamblea Federal.

El primer vicepresidente de la Asamblea Federal Jan Marko, informó a la delegación argentina sobre las actividades de la asamblea su estructura política, el orden jurídico del Estado checoslovaco y sobre los principios de la política exterior checoslovaca.

La delegación se interesó por las competencias de la asamblea federal y por la labor de los jueces.

Designan titular provisional del Senado a Allende

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Senado de la Nación eligió hoy como presidente provisional a José Antonio Allende, del Partido Popular Cristiano, durante la sesión preparatoria del próximo período ordinario que fue presidida por la vicepresidenta de la Nación, María Estela Martínez de Perón.

Como vicepresidenta primera fue elegida la senadora justicialista Yamili de Nasif, y como vicepresidente segundo Américo García del Movimiento de Integración y Desarrollo.

La sesión dio comienzo exactamente a las 12,30 con la presidencia de la Sra. María Estela Martínez de Perón.

Allende, en su carácter de anterior vicepresidente primero del cuerpo, se desempeñaba como titular provisional del Senado desde la renuncia del anterior ocupante de ese cargo, el senador justicialista por la capital federal Alejandro Díaz Bialet, quien renunció el 13 de julio de 1973.

Anunciaron hoy nuevas tasas de interés bancario

BUENOS AIRES, 26 (NA). — En una reunión realizada en el Ministerio de Economía, de la que participaron el titular de la cartera Sr. José Gelbard, y el presidente del Banco Central, Dr. Alfredo Gómez Morales, fueron anunciadas las nuevas tasas de interés que regirán a partir del primero de mayo.

La escala que entrará en vigencia es la siguiente:

Depósitos en Caja de Ahorro: del 17 por ciento pasará al 14 por ciento.

Cuentas especiales de ahorro: del 98 por ciento al 15 por ciento.

Cuentas especiales para valores mobiliarios: del 18 por ciento al 15 por ciento.

Plazo fijo: de 45 a menos de 90 días, del 16 y medio al 15; de noventa días a menos de 180 días del 17 y medio al 16; de 180 días a menos de 12 meses, del 18 y medio al 18, de doce meses a 18 meses, del 20 al 19, de 18 meses y más del 22 al 20 por ciento.

Sin variantes en la situación en Santa Cruz

RIO GALLEGOS, 26 (Télam). — El gremio mayoritario que nuclea a los empleados públicos de esta provincia, dio a conocer una declaración de "absoluta solidaridad con el Poder Ejecutivo y la conducción provincial del gobernador Jorge Cepernic".

Se informó que el conflicto entre los trabajadores santacruceños fue planteado "por sectores bancarios y del magisterio que desconocen las directivas del gobierno del pueblo del teniente general Perón".

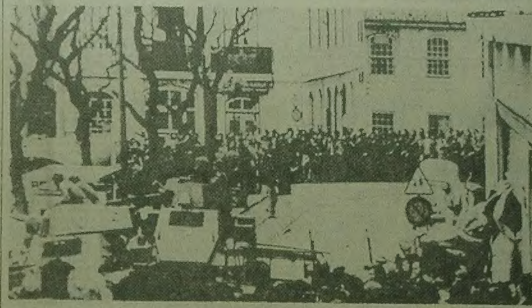
El índice de ausentismo fue escaso. Funcionó normalmente ayer la sucursal del Banco de Santa Cruz en Buenos Aires y en puerto San Julián. La comisión interna de esta última sucursal declaró "que el conflicto que se intenta plantear es de origen político y no responde a intereses gremiales".

El problema en el magisterio tiende a solucionarse "por el espíritu de comprensión del gobierno de la provincia", según declaraciones de algunos dirigentes docentes.

La actividad económica local mantiene su ritmo normal. Las cámaras de Comercio, Industrias y Afines de la provincia registraron en la víspera una afluencia de más del 65 por ciento del personal a sus puestos de trabajo. No hubo incidentes de ningún tipo y el gobierno informó que se garantiza plenamente la libertad de trabajo.

Spinola asumió el poder en Portugal

El ex presidente Thomaz, el ex premier Caetano y ministros fueron enviados a la isla de Madeira



(Radiofoto UPI)

El cuartel donde se encontraba el ex primer ministro Marcelo Caetano y otros miembros del gobierno, es rodeado por los efectivos rebeldes. Posteriormente éste entregó el gobierno a los sediciosos

LISBOA, 26 (UPI). — Destacadas figuras del régimen depuesto fueron enviadas hoy al exilio en la isla de Madeira mientras en el centro de Lisboa se rendían al ejército los hasta ayer temidos miembros de la policía secreta, que se mantuvieron atrincherados pese a la caída del régimen.

En un avión militar fueron llevados a Funchales, en Madeira, el ex presidente Américo de Deus Thomaz, el ex primer ministro Marcelo Caetano, y los ex ministros de Defensa, Joaquín Silva Cunha y del Interior, César Moreira Baptista. Todos fueron alojados en un hotel sobre la costa.

En el centro de Lisboa unidades m[illegible] debieron proteger a los miembros de la policía secreta que hoy rindieron su cuartel general, sólo ante la amenaza militar de lanzar un ataque.

"Asesinos, asesinos", gritaba la multitud mientras los policías eran llevados a vehículos militares. La oposición ha acusado repetidas veces de torturas a la policía secreta.

Por su parte el general Antonio de Spinola, titular de [illegible] junta militar de siete miembros, que asumió ayer, en su discurso pronunciado [illegible] los primeros minutos de hoy prometió elecciones libres "a la brevedad posible".

Spinola indicó también que no olvidará los territorios de ultramar, en los que ha existido un movimiento de guerrillas en los últimos 13 años y que provocó en gran parte el descontento que condujo al golpe de ayer.

Spinola, prometió que la junta elegirá libremente un nuevo parlamento y un presidente, "en forma dinámica, de modo que el país pueda ser gobernado lo antes posible por instituciones libremente elegidas".

No precisó la fecha de los comicios, pero declaró que la junta "devolverá el poder a las instituciones constituidas, tan pronto como se elija a un presidente de la república para que asuma sus funciones".

Spinola, a quien Caetano despidió del gabinete en marzo por decir que una victoria militar en Africa era "ilusoria", habló en cadena de televisión nacional, apareciendo acompañado por los otros seis miembros del grupo: tres generales, un coronel y dos capitanes.

En los momentos en que Spinola se dirigió a la nación, no se conocía el paradero de Caetano, del presidente Américo Thomaz y de otras importantes figuras del derrocado régimen.

La junta dijo que todos se habían rendido y aceptado el exilio a la isla portuguesa de Madeira en el océano Atlántico. Pero la agencia portuguesa de noticias ANI, que anoche informó que los depuestos líderes habían sido trasladados por avión a Madeira, desmintió poco después la noticia diciendo que no se sabía por qué la partida había sido pospuesta a último momento.

El golpe se efectuó sin derramamiento de sangre en su fase inicial, pero a medida que los rebeldes se impusieron con la adhesión de regimientos en todo el país, se produjeron algunos esporádicos tiroteos en las calles de Lisboa.

Según testigos, unas dos docenas entre los miles de manifestantes, en su mayor parte jóvenes, que recorrieron la ciudad celebrando la victoria, fueron alcanzados por balas disparadas [illegible] la policía de seguridad.

Caetano se rindió a Spinola en una ceremonia en el interior de la sede de los guardias republicanos, entidad paramilitar ubicada en el centro de la [illegible] Los rebeldes abrieron fuego contra el edificio y un tanque trató de abrirse paso hacia el interior, pero la guardia de Caetano convino en rendirse. El presidente Thomaz, de 79 años, fue capturado en la sede de la policía militar, según dijo la junta.

En los territorios africanos aun no se ha registrado una reacción significativa, excepto una actitud de espera que es la que prevalece en el momento.

El comunicado de Spinola no mencionó en forma directa las guerras africanas, pero uno de los puntos en su lista de principios indica claramente que no tiene intenciones de evacuar las posesiones de ultramar.

Los sucesos y el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO 26 (DPA). — La Santa Sede confía en una "solución justa" de los problemas a que está enfrentado Portugal, declaró la noche pasada un vocero de radio Vaticano comentando el golpe militar [illegible] acabó con el régimen [illegible] primer ministro Marcelo Caetano.

La Santa Sede —añadió el portavoz— sigue los acontecimientos en Portugal [illegible] "viva atención".

La acción política de Marcelo Caetano

PARIS, 26 (AFP). — El depuesto jefe del gobierno [illegible] Portugal, Marcelo Caetano, sucedió en 1968 a Oliveira Salazar, a cuya acción estuvo asociado durante 40 años.

Al hacerse cargo del poder, Caetano intentó una liberalización del régimen, bajo la consigna de renovar el salazarismo "en la continuidad", pero a raíz de las violentas críticas que le dirigió la "vieja guardia", renunció a esa política. A partir de entonces se orientó hacia la extrema derecha, afirmando siempre su voluntad de conservar las "provincias" de Africa.

De 1936 a 1947, Caetano fue miembro del Consejo del Imperio Colonial y comisario de la Juventud entre 1940 y 1944. Fue nombrado en ese último año ministro de Colonias, cargo que desempeñó hasta 1947.

El 26 de setiembre de 1968 asumió el cargo de primer ministro, formando nuevo gobierno en vista de la prolongada enfermedad de Oliveira Salazar.

Marcelo Caetano, que nació en Lisboa el 17 de agosto de 1906, fue autor de numerosas obras históricas, jurídicas y de doctrina política.

Objetivos de la revolución

LISBOA, 26 (UPI). — El jefe de la junta militar que asumió ayer el mando en Portugal, general Antonio de Spinola, fijó las siguientes metas a su gobierno:

—Garantizar la supervivencia de la nación como un país soberano en su total naturaleza multicontinental.

—Promover el despertar de los portugueses, permitiendo la expresión total de todas las corrientes de opinión para acelerar el establecimiento de asociaciones [illegible] que canalizarán las tendencias políticas y facilitarán elecciones libres con voto directo para una asamblea nacional y la consecuente elección del presidente de la república.

—Garantizar la libertad de pensamiento y de expresión.

—Prevenir cualesquier actitud política que pueda comprometer la libertad de la elección y la labor de la futura asamblea y evitar, por cualquier medio, que fuerzas extrañas interfieran en el proceso que deseamos sea únicamente nacional.

—Guiar sus acciones por normas elementales de moralidad y justicia, asegurando a cada ciudadano los derechos fundamentales establecidos en declaraciones universales, limitando el ejercicio de la autoridad y garantizando la libertad de los ciudadanos.

(Radiofoto UPI)

Gral. Antonio D. Spinola

—Honorar sus obligaciones [illegible] según los tratados [illegible].

—Cumplir sus deberes dinámicamente de manera que el país pueda, a la brevedad, ser gobernado por instituciones libremente elegidas.

—Retornar el poder a las instituciones constitucionales tan pronto como asuma sus funciones el presidente de la república electo".

Lucharon sirios e israelíes en el monte Hermón

BEIRUT, 26 (UPI). — Tropas sirias chocaron hoy con una patrulla israelí en el monte Hermón, mientras la lucha se extendía a otros sectores del frente de las alturas de Golan, con grandes bajas, informó un comunicado militar de Damasco.

Por su parte el comando militar israelí comunicó que ambos bandos habían librado batallas esporádicas, y que ayer sus hombres no sufrieron bajas.

Una patrulla israelí chocó con una posición frontal a la 1, señala el comunicado sirio y agrega que los israelíes se retiraron después de sufrir "gran número de bajas".

"A las 8.10, las operaciones de artillería y otras armas se extendieron a los sectores restantes del frente", añade el comunicado.

Fuerzas sirias e israelíes libraron ayer batallas de artillería por cuadragésimo sexto día consecutivo en las colinas de Golan, señalaron comunicados sirios.

En el terreno político, la atención de Israel se volcó hoy en la celebración del vigésimo séptimo aniversario de su fundación, que se observa con ostensible menos entusiasmo que el año pasado.

El ministro de Relaciones Exteriores Abba Eban, en un discurso televisado ayer, hizo una alusión a la Unión Soviética diciendo que algunas potencias tienden a incitar hostilidades en la región.

También apeló al presidente de Egipto, Anwar Sadat, a reanudar las negociaciones de paz emprendidas en Ginebra y en el kilómetro 101 de la carretera entre El Cairo y Suez y que dieron como resultado la separación de tropas israelíes y egipcias el 8 de marzo.

"Apeló a las naciones de la región que se esfuerzan por un futuro pacífico y próspero a oponerse a los intrigantes y mercaderes de conflictos que causan regresión y sufrimiento a millones... y que tratan de aumentar sus esferas de influencia, incitando a las hostilidades y a la guerra con el fin de expander sus bases imperialistas".

IMPLANTAN EN CHILE CENSURA A LA PRENSA

SANTIAGO (Chile) 26, (Latin). — El gobierno militar chileno no permitirá que los medios de información difundan noticias con contenido político, según afirmó ayer el ministro del Interior, general Oscar Bonilla.

El general Bonilla, durante una conferencia de prensa, se refirió a una artículo aparecido el miércoles en el vespertino local "La Segunda".

El artículo, firmado por Pablo Rodríguez, fundador del movimiento ultra-derechista "Patria y Libertad", atacaba a ciertos sectores de la democracia cristiana.

"El gobierno no permitirá ninguna publicación que aborde temas políticos", dijo Bonilla. Y añadió: "no habrán sanciones, esta es la primera y única advertencia".

La asamblea de la OEA analiza varios asuntos

Atlanta, 26 (UPI). — El ingreso de Gran Bretaña a la organización de Estados Americanos (OEA) como observador permanente es considerado hoy por la asamblea interamericana después de que fracasó el jueves un intento de aplazar el asunto por otro año más.

En una sesión de la comisión general de la cuarta asamblea de la OEA los delegados también comenzarán a considerar la reestructuración del sistema interamericano y una resolución boliviana que insta a los gobiernos hemisféricos a conceder prioridad a problemas que amenacen la paz. Este punto fue ingresado al temario a pesar de la oposición de Chile.

Argentina y Guatemala han indicado su enérgica oposición al ingreso del Reino Unido al organismo regional debido a disputas territoriales con esa nación europea.

Venezuela, que mantiene su reclamo sobre la Guayana esequiba, probablemente se [illegible] al igual que lo hizo al decidirse que ese punto debería ser incluido en el temario de la asamblea general.

[illegible] se dijo el jueves que Argentina [illegible] votación sobre el ingreso bri- [illegible] senso de enviar el asunto de nuevo a la próxima asamblea general. El intento fracasó, explicaron las fuentes, al conocerse que tanto Estados Unidos como los tres miembros del Caribe angloparlante (Jamaica, Barbados y Tri- [illegible] a favor del ingreso de Gran Bretaña.

Otorgan permiso de emigración a una modelo rusa

NAPOLES, 26 (ANSA). — Yala Moloovakaya, una modelo rusa trabajará en Estados Unidos pero no podrá regresar a su país. Lo decidieron las autoridades soviéticas al concederle el permiso de emigración.

La joven está en estos días en Nápoles para encontrar a la "reina de la moda", la norteamericana Hellen Ford y definir las modalidades del con- [illegible].

La modelo llegó a Italia con un vestido de confección y fue a la embajada soviética en Roma, donde le compraron mejores ropas.

La historia de Yaya comenzó hace algunos meses cuando Hellen Ford la vio durante la semana de la moda soviética. El rostro delgado, los cabellos rubios y los ojos azules de la m[illegible] ción de la norteamericana que decidió ponerse en contacto con ella.

Gral. Fu Tso-yi

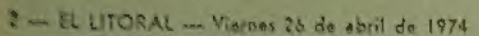
Falleció en Pekín

[illegible] — China anunció la muerte de Fu Tso-yi, el ex general nacionalista que en 1949 rindió [illegible] que se dispara un tiro. Tenía 80 años.

Fu Tso-yi [illegible] generales chinos más prominentes de los años 30 y 40 y ocupó altos cargos en el gobierno del líder nacionalista, Chiang Kai-shek para pasar a [illegible] mandadas por Mao Tse-tung en un momento clave de la guerra civil.

Fu Tso-yi rindió a Pekín y a sus fuerzas de 260.000 hombres a los comunistas, el 31 de enero de 1949 tras varias semanas de negociaciones. El comando general de las fuerzas comunistas estaba entonces en manos de Lin Piao, el hombre que pasó a ser considerado traidor, tras complotar para el asesinato de Mao Tse-tung en 1972.

Fu Tso-yi era hijo de un terrateniente de la clase me- [illegible] de Shansi en 1895.





(Radiofoto UPI)

Peligro radiactivo. — La policía austríaca revisa en Viena, con la ayuda de un contador Geiger, los trenes que parten de la capital en búsqueda de yodo radiactivo 131. Una persona que se denomina a sí misma "guerrilla justiciera" ha contaminado tres coches de pasajeros. La policía ha ofrecido una recompensa de 5.000 dólares por su arresto.

Serio desorden en una facultad

Asumió la nueva decana de Filosofía y Letras, Srta. Adriana Puiggrós

BUENOS AIRES, 26 (NA). — La asunción de la nueva decana de la Facultad de Filosofía y Letras, de la universidad local, Adriana Puiggrós, de 32 años, hija del ex interventor Rodolfo Puiggrós, derivó en serios incidentes cuando grupos estudiantiles antagónicos se trabaron en [illegible].

El hecho se registró anoche en el patio del viejo hospital de clínicas, de esta capital, y ante la presencia del rector normalizador de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Vicente Solano Lima; del secretario general de esa casa de altos estudios, Ernesto Villanueva; del padre de la flamante decana, Rodolfo Puiggrós; de la propia Adriana Puiggrós, y de los máximos dirigentes estudiantiles.

Los incidentes

El acto de asunción, inicialmente previsto para las 20, se inició con evidente retraso, dado que una abigarrada multitud de estudiantes rivalizada entre sí mediante estribillos de diverso tenor. Tras los cánticos, se inició una verdadera lucha "cuerpo a cuerpo" donde menudearon trompadas, cascotazos, "cadenazos" y hasta tiros.

Cuando pareció recuperarse la paz, el patio del clínicas ofrecía todo el aspecto de un verdadero "campo de [illegible]", ya que se apreciaban carteles destruidos, improvisadas barricadas, escritorios, bancos y mesas diseminados por el ancho sitio.

Sin embargo, los ánimos estudiantiles continuaban caldeados y fue así como, a los pocos minutos, se [illegible] la lucha y el tiroteo. Uno de los grupos, constituido por la JUP [illegible], realizaba con la JUP lealtad y PEN.

En tanto, en medio de la refriega, el cronista de "Noticias Argentinas" divisó al Dr. Puiggrós, a quien le preguntó: "¿emocionado?". El ex interventor con un gesto de impotencia, respondió con un entrecortado "que va!...".

Calmados transitoriamente los ánimos, las autoridades ocuparon el estrado central, notándose gran nerviosismo en el rector normalizador y sus acompañantes.

Alocución del Dr. Vicente Solano Lima

Calmados los ánimos, habló Solano Lima para decir "le entregamos a Adriana Puiggrós, una facultad difícil, con serios problemas, pero no imposibles".

"Mi paso por esta función —agregó— no significa que mi tarea sea hacer una universidad nueva. Esa tarea es de ustedes. Yo sólo haré cumplir la ley. No pertenezco a ningún sector ni protejo a nadie".

A esto los estudiantes respondieron: "Si nos preguntan... si nos pregunta, quién es... somos los soldados montoneros de Perón".

De Adriana Puiggrós

Adriana Puiggrós tomó la palabra para decir: "Compañeros, primero viva Perón" y agradeció la comprensión de Solano Lima. El proyecto político universitario hecho por su antecesor, el padre Mario O'Farrell, la infatigable fe en la lucha de los estudiantes y no docentes.

Fustigó el manejo de esa facultad a partir de 1955; aludió a una política universitaria puesta al servicio "del pensamiento caduco, europeizante y cientificista" y abogó por "el trabajo que llevará a las facultades de trabajadores a universidades de y para el pueblo".

"Para eso —enfatizó— se hizo Garín... siguieron los compañeros combatientes y ha seguido aquí mismo, esta noche dentro de esta facultad".

"Mi función estará condicionada —especificó— por los 10 puntos del acta de compromiso para la reconstrucción universitaria".

Los estudiantes cantaron: "Y llora, llora, la oligarquía, porque Adriana está en Filosofía".

De Miguel Talento

Miguel Talento —de la FULNBA— hizo una reseña política universitaria y atacó los puntos capitales del antagonismo expresado momentos antes a través de actitudes violentas.

Reiteró la convocatoria a plaza de Mayo el Día de los Trabajadores, para dialogar con Perón, y pidió la libertad de Camps, Maestre y Parga.

Aquí fue interrumpido por el sector de las regionales, que cantó: "Ya van a ver, cuando venguemos a Ezeiza y a Trelew"... "Atención, atención, por cada torturado, cien gorilas al paredón".

Brandt ante el presunto caso de espionaje

[illegible]. — El canciller Willy Brandt comparecerá ante el Parlamento, a solicitud de los partidos de oposición, para explicar el descubrimiento de un presunto espía de Alemania oriental entre sus colaboradores personales.

Richard Stuecklen, que habló [illegible] demócratacristianos que pidieron [illegible] sobre el escándalo, calificaron al supuesto espía como "el agente de Berlín oriental mejor ubicado" en Alemania occidental.

El ministro de finanzas Helmut Schmidt, uno de los colaboradores social demócratas de Brandt, manifestó que el asunto "es bastante serio", pero desmintió que Guenther Guillaume, de 47 años, haya tenido acceso a secretos del partido o del gobierno durante los tres años que trabajó para Brandt.

El Bundestag, la cámara baja del parlamento, modificó su agenda a pedido de los demócratas cristianos de oposición para dedicar una hora al debate sobre el caso de Guillaume en la sesión matinal.

El jefe de la fiscalía federal informó ayer que Guillaume junto a su esposa y tras cuatro personas fueron [illegible] por sospecha de espionaje para Alemania oriental.

"[illegible] con el canciller Brandt y [illegible] dirigentes del partido y [illegible] de gobierno y Guillaume no participó en ninguna de ellas" declaró Schmidt a los periodistas.

"[illegible] siempre se quedaba [illegible] de recepción" [illegible]

Participará nuestro país en ferias de Damasco y Bagdad

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La Cámara de Comercio Argentino Arabe dio a conocer una resolución del Ministerio de Economía, por la que ha sido designada para la organización de la participación argentina en las ferias internacionales de Damasco y Bagdad.

En el documento dado a conocer ayer, el organismo informa sobre una nota que le remitiera el embajador de la República Arabe Siria al organismo, manifestando la complacencia de la delegación diplomática por esa autorización.

Los convenios de servicios médicos de obras sociales

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Se reunió ayer la comisión paritaria nacional creada por decreto-ley 19.710/72 con el fin de concertar convenios paritarios de aplicación obligatoria a los servicios de atención médica tanto ambulatoria como de internación que prestan las obras sociales del país.

A la reunión, que tuvo lugar en el Ministerio de Bienestar Social, asistieron representantes de la CGT, Confederación Médica de la República Argentina, Confederación Bioquímica de la República Argentina, representantes de instituciones médico - asistenciales de la República Argentina y de la Confederación Argentina de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados.

La comisión paritaria nacional resolvió formar subcomisiones y volverse a reunir hoy para comenzar el tratamiento y estudio de los distintos sistemas de prestaciones médico - asistenciales y el reajuste de los aranceles vigentes.

Resuélvese hoy el diferendo de "La Capital"

ROSARIO, 26. — La reaparición inmediata de las ediciones cotidianas del diario "La Capital" ha quedado supeditada a la resolución que una asamblea del personal de redacción y administración, nucleados en el Sindicato de Prensa, realizará esta noche a las 20.30.

Superado el diferendo con el sector gráfico, al que la empresa reconoce un aumento de $ 45.000 moneda nacional, importe que surge de una racionalización y economías, la tramitación a el área de periodistas y administrativos se ha acelerado en el día de hoy. A las 18 tendrá lugar una reunión en la delegación regional del Ministerio de Trabajo, de la que participarán la representación empresaria y directivos del Sindicato de Prensa. En nombre de "La Capital" —según trascendió— se dará a conocer oficialmente la oferta de un incremento de $ 45.000 moneda nacional al personal de redacción, administración y de intendencia, basada también, al igual que en los gráficos, en la resultancia de un estudio de reestructuración y economías hecho en el último trimestre de 1973.

Con posterioridad la asamblea del personal deberá decidir el ofrecimiento, con lo cual quedaría solucionado el conflicto.

En consecuencia se estima que la reaparición de "La Capital" podría producirse —cumplidas las formalidades administrativas— el día domingo o a más tardar el lunes venidero.

Los problemas de la docencia se exponen a Taiana

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Una delegación de dirigentes gremiales docentes se entrevistaron con el ministro de Cultura y Educación Jorge A. Taiana.

Los integrantes de la Confederación de la Educación de la República Argentina, expusieron los problemas que afectan de larga data a la docencia de todos los niveles.

Solicitaron traducir todo aumento otorgado o a otorgarse al sistema de índice, cumpliendo con lo estipulado en el Estatuto del Docente.

Hasta tanto se llegue al salario mínimo, reclaman un índice de 50 pesos el punto, que significaría un sueldo básico inicial de 3 mil pesos para el maestro de grado, [illegible]

UN CONVENIO CON ESPAÑA HA SIDO FIRMADO

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — En la sede de la Asociación de Bancos de provincia se firmó en la víspera un convenio entre esa entidad y el Servicio Técnico Comercial de Constructores Españoles de Bienes de Equipo (SERCOBE), que otorgará una línea de créditos de 75 millones de dólares para la instalación de plantas industriales y concreción de proyectos, especialmente los incluidos en el plan trienal en diferentes regiones del país.

Asistieron al acto el subsecretario de Desarrollo Industrial, José Alomar, el embajador de España, Gregorio Marañón, los gobernadores de Tucumán, Amado Jury; del Chaco, Deolindo Bittel; de Catamarca, Hugo Mott, y presidentes de bancos de provincia y de la capital federal.

Por la Asociación de Bancos de Provincia, firmó su presidente, Francisco Bustelo Grafigna y por SERCOBE el Sr. Ricardo Novillo Allonés.

Grafigna manifestó que los créditos —con una financiación de 8 años a un interés del 6,9 por ciento— significan "el lanzamiento de la banca de nuestro interior a la tarea de promover el desarrollo de las provincias, tantas veces postergadas".

"Esta operación —agregó— abre nuevas perspectivas y nos hace vislumbrar el vasto campo de posibilidades que ofrece la cooperación internacional cuando se desarrolla sobre bases justas y viene a respaldar el trabajo el esfuerzo y la imaginación de un país que quiere desarrollarse, autónomo de todo imperialismo y guiados por la convicción de que el artífice y el destinatario de ese desarrollo debe ser el pueblo, tantas veces invocado en vano, pero en día, presente de hecho en la tarea de la reconstrucción nacional para la liberación".

Otra resolución judicial sobre el caso del Swift

La indisponibilidad de fondos se dispuso

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El juez de instrucción, Dr. José María Orgueira, ordenó la total indisponibilidad de fondos del frigorífico Swift, haciéndola extensiva a las empresas que forman el grupo Deltec International.

Los fondos, estimados en 50 millones de dólares, serán afectados al eventual pago de los daños reclamados en la querella promovida por el abogado Pedro Bohmer, en representación de acreedores del frigorífico, "por estafa y quiebra fraudulenta".

En la resolución, el magistrado señala que la indisponibilidad "comprende a los fondos u otros bienes que se den en pago o entreguen por todo concepto a cualquiera de las sociedades integrantes del grupo Deltec". Se aclara que la medida judicial se refiere "a los fondos que ingresen a la quiebra, y no afecta el funcionamiento normal de las empresas en actividad del grupo Deltec".

La quiebra del frigorífico Swift había sido dispuesta hace dos años por el juez Salvador Lozada, tras un proceso que concentró la atención de la opinión pública del país. Posteriormente, la medida se extendió a todo el grupo económico internacional, con sede en Las Bahamas, que reclamaba sus derechos como acreedor del frigorífico, pese a que integraba su cadena de empresas.

Ampliación de los servicios de Télam

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La agencia Télam inaugurará el próximo martes 30 la transmisión ininterrumpida de noticias durante las 24 horas del día.

Con esta realización periodística, sin precedentes en América latina, Télam tiene el propósito de contribuir al perfeccionamiento y desarrollo de todos los medios escritos y audiovisuales, especialmente del interior del país.

Desde el martes venidero, la agencia argentina de noticias transmitirá por teletipo, a partir de la 1, un servicio especial de 7.000 palabras con especiales y notas para diarios, tras lo cual enviará a sus clientes un servicio adicional de interior y exterior de 8.700 palabras.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 25 (De nuestra agencia). — Una de las características de la semana ha sido la reserva de los servicios informativos presidenciales en torno a las actividades vespertinas de Perón en Olivos. Ello hasta tal extremo de que ni los más hábiles cronistas de la Casa Rosada consiguieron penetrar la barrera de hermetismo de los habituales portavoces presidenciales, tendida en torno a las reuniones que desde el lunes ha mantenido el jefe del gobierno con sus ministros, altos funcionarios, consejeros del peronismo, militares y gremialistas. La información se hizo dificultosa como en pocas ocasiones y hubo que recabarla en círculos políticos, parlamentarios y sindicales donde, en todos los casos, se recogió una impresión coincidente: se van a producir hechos de significación antes e inmediatamente después del 1º de mayo.

* * *

Uno de ellos se ha concretado ya con la promoción de José Antonio Allende para la presidencia provisional del Senado, de cuyas motivaciones políticas nos ocupamos en la víspera. Otro será el que atañe a los anuncios políticos que Perón hará en la Asamblea Legislativa del Congreso y posteriormente en la concentración de la plaza de Mayo, de los que la mayoría de los analistas más informados aseguran que marcarán un nuevo paso hacia el gobierno compartido con otras fuerzas políticas. En tercera instancia, se advierte una inquietud generalizada en ciertos niveles del Poder Ejecutivo donde se afirma que habrá cambios pero no se arriesga opinión sobre su amplitud. Los recientes éxitos del canciller Alberto Vignes, por ejemplo, lo han excluido tácitamente de las versiones anteriores sobre su posible desplazamiento.

* * *

Se acentuaron, en cambio, las impresiones sobre el alejamiento del ministro de Trabajo, Ricardo Otero, a quien se lo menciona como futuro integrante del Consejo Superior del Movimiento Justicialista en representación del ala sindical. Sin embargo, debe señalarse que el futuro político inmediato del ministro está estrechamente relacionado con el acto del 1º de mayo, de cuya organización es principal responsable. De todas formas, el Consejo Superior, que en los últimos días tuvo dificultades para sesionar por incompatibilidad con las reuniones de Olivos, tendrá apreciables variantes en su composición. Las mismas, por cierto, no implicarán en ningún caso un debilitamiento de la línea ortodoxa en beneficio de sus adversarios, a quienes los observadores no asignan ahora mayores posibilidades de gravitación en los cambios que se esperan tanto en el gobierno como en el movimiento.

* * *

Es evidente que la situación de los "heterodoxos" que se definen fundamentalmente en la "tendencia" no sólo no ha mejorado, sino que se ha tornado más dificultosa y que todo entendimiento en el nivel supremo será posible únicamente mediante la declinación de sus más significativas banderas. Cercados por las claras definiciones de Perón, de neto contenido "ortodoxo", y la simultánea acción policial sobre sus flancos, no tiene otra alternativa que el acatamiento de la verticalidad o la definitiva deserción hacia otros campos políticos. Un síntoma terminante de esa situación es el profundo desagrado que en los círculos presidenciales y del Consejo Superior del movimiento han producido los contactos del ex presidente Cámpora con los representantes de la "tendencia" que gestionaron a través del embajador en México una entrevista con el presidente Echeverría para organizar una conferencia interamericana de la juventud política. Esa gestión de Cámpora ha servido de pretexto para que sus adversarios propicien su inmediata expulsión del peronismo y auguren su pronto retorno a Buenos Aires.

El atraso de la hora y la tarea escolar

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Las escuelas primarias volverán a funcionar en sus horarios habituales desde el 2 de mayo próximo, según lo dispuso el Consejo Nacional de Educación.

El cambio de la hora oficial que se producirá el martes próximo a la medianoche hará desaparecer las causales que motivaron su alteración a partir del 25 de marzo último.

En consecuencia, el horario que se restablece es el siguiente: para las escuelas de jornada simple, turno mañana, de 8 a 12,15; turno tarde, de 13 a 17,15. En cuanto a las escuelas de jornada completa, el horario será de 8,15 a 16,40.

La radicación de chinos en Tucumán están gestionando

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 (NA). — El gobernador de la provincia, Sr. Amado Juri, recibió al religioso Alberto Chao, capellán de los chinos en la Argentina, quien concurrió acompañado por el ingeniero agrónomo Pablo Chao y por el hermano concepcionista de los padres azules Julio César Avila.

Los visitantes lo interesaron en la posibilidad de radicar familias de nacionalidad china en territorio tucumano. La propuesta incluye, asimismo, el aporte de semilla de soya formoseña, de mayor rendimiento que las utilizadas actualmente para el cultivo de esa oleaginosa.

El gobernador recibió además la propuesta para cosechar "arroz seco" y fue informado por la comitiva sobre aspectos del cultivo de la caña de azúcar en Taiwan (Formosa) y acerca de la técnica agrícola que se emplea en la isla, que les permite obtener hasta cinco cosechas anuales.

Estructura de la Secretaría de Comercio

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El Poder Ejecutivo Nacional aprobó anoche mediante el decreto 1276 la estructura orgánico funcional de la Secretaría de Gobierno de la presidencia de la Nación.

Prevee que en un plazo de 60 días deberá elevarse a consideración del ejecutivo las funciones de las unidades a nivel dirección y la descripción de las tareas del personal.

El horario que rige en Córdoba para el comercio

CORDOBA, 26 (Télam). — Rige en esta capital el nuevo horario de comercio, dispuesto por un decreto de la intervención federal, con carácter experimental por el lapso de 90 días.

La medida adoptada estableció el horario corrido de 9,30 a 17,30 de lunes a viernes y de 8,30 a 12,30 los sábados modificando los dos turnos, de 8 a 12 y de 16 a 20.

A dos días de puesta en práctica la medida, las opiniones de los sectores afectados varían.

Los más jóvenes se muestran satisfechos porque "a partir de las 17,30 el día les pertenece pudiendo dedicar tiempo al estudio que antes el horario de trabajo no les permitía".

Los empleados mayores también se muestran satisfechos pero por otras razones. Destacan la mayor permanencia en el hogar y la mejor comunicación con sus familiares.

En cambio todavía no pueden acostumbrarse al almuerzo liviano, fuera de la casa e ingerido en la media hora de permiso para ese fin.

Sectores de la "tendencia" dan una declaración

BUENOS AIRES, 26 (NA). —Sectores de la "tendencia" de la Juventud Peronista responsabilizaron al gobierno nacional por cualquier desorden que pueda registrarse durante la concentración popular a realizarse el primero de mayo frente a la Casa de Gobierno.

También señalan que ya hicieron las correspondientes gestiones ante el presidente Juan Domingo Perón, pero que éste los derivó a quienes organizan ese acto, conmemorativo del Día de los Trabajadores y durante el cual el presidente se dirigirá al pueblo.

La información fue proporcionada anoche durante una conferencia de prensa que se realizó en la regional uno de la Juventud Peronista y que contó con la participación de Alberto Molinas, representante de la agrupación Montoneros, Luis Silva, del Movimiento Villero Peronista, Enrique Juárez, de la Juventud Trabajadora, Roberto Gamonet de la Unión de Estudiantes Secundarios, Lili Mazaferro, de la agrupación Evita, Jorge Alvaro, de la Juventud Universitaria, María Berger, Carlos Caride y Ricardo Haidar, de Montoneros y Juan Carlos Anon por la Juventud Peronista de Regionales.

Acusación

En la oportunidad Molinas leyó un documento denunciando que los organizadores del acto del primero de mayo —tarea que cumple una comisión especial presidida por el ministro de Trabajo, Ricardo Otero— pretenden cortar el derecho del pueblo de "decirle al líder lo que piensa".

A esos efectos menciona la existencia de distintos planes policiales encaminados a imposibilitar el ingreso de manifestaciones y a la colocación de una gigantesca bandera nacional de cinco metros de alto como barrera para dividir al público de fuerzas policiales y militantes sindicales.

Una información similar fue suministrada ayer por el matutino local "Noticias" pero no se la confirmó ni desmintió en dependencias oficiales consultadas.

El documento leído por Molinas señala textualmente que "hacemos responsables al gobierno de cualquier alteración que se produzca el 1º de mayo, cuando se quiera detener al pueblo y cortar su derecho a decirle al líder lo que piensa".

La reunión con Perón

Esta declaración fue hecha conocer sólo pocas horas después de que los dirigentes de la "tendencia" conversaron con Perón en la residencia presidencial de Olivos, junto con representantes de las distintas corrientes de la Juventud del Frente Justicialista de Liberación (Frejuli).

Al referirse a esa reunión señalan que el motivo de la misma no fue el de discutir la unidad de la Juventud Peronista, "que no se podrá lograr tratando con asesinos y matones aún infiltrados en el movimiento" y que, basándose en esa premisa, es que las agrupaciones de la "tendencia" mantendrán su negativa a concurrir a las reuniones que el presidente Perón realiza los jueves con sectores de la juventud.

Dudas

También señalan que ayer informaron al primer mandatario sus dudas de que los organizadores del acto del primero de mayo "estuvieran posibilitando la comunicación entre Perón y el pueblo".

El documento añade que el acto de los trabajadores debe "ser una verdadera asamblea popular" pero que "existían trabas de tipo organizativo" para que ello ocurriera.

Al llegar a este punto enfatizaron que Perón contestó a la presentación señalando que no dependía de su persona eliminar trabas denunciadas y que se los derivó a la estructura que se encarga de la organización del acto "de quienes —dijeron— no hemos obtenido una respuesta concreta en ese sentido".

Finalmente explicaron que se quiere imposibilitar al pueblo la libre concurrencia lo que queda demostrado, según el documento, con "la custodia combinada de policías y sindicalistas, la colocación de una descomunal bandera que el designio que cumple es ocultar al pueblo e impedirle que se exprese, el planteo de disolver las columnas que marchen organizadas y otras disposiciones similares".

Los cooperativistas agrarios se reunieron

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Fue inaugurada la 26ª asamblea anual de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA), durante la cual se analizarán su memoria y balance.

Concurrieron al acto el secretario de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales, Leopoldo Tettamanti; el presidente del Banco Nación, Juan Carlos Paz; el subsecretario de Agricultura, Armando Palau, y otras autoridades nacionales y provinciales.

En su transcurso habló el presidente de la FACA, Roberto Eguillor. Dijo del proceso económico que "a la inflación desenfrenada hasta fines de mayo último, sucedió una abrupta desaceleración, con niveles de precios relativamente estables, mediante rígidos dispositivos respaldados por un pacto que compromete al gobierno, los trabajadores y a los empresarios".

Más adelante expresó que "el nuevo modelo económico importa el cambio total de las reglas de juego a las que venía estando sujeto el sector y primera consecuencia fue el retorno del ministerio al nivel de secretaría dependiente de Economía, lo que evidencia la decisión de centralizar la conducción".

"Otra —agregó— es la nacionalización de la comercialización de la producción agraria y una tercera es la técnica de la concertación que ha dado lugar al Acta de Compromiso del Estado y los productores con la integración de la comisión central y su constelación de subcomités regionales, sectoriales y específicos".

En otro pasaje de su exposición el titular de la FACA anunció que la entidad, con 300 cooperativas afiliadas, "alcanzó en 1973 un ejercicio verdaderamente excepcional".

Posteriormente dio a conocer algunas cifras de las operatorias del ejercicio, que así incremento en un 122 por ciento respecto de 1972. En el rubro cereales se comercializaron 1.909.000 toneladas y otras 530.000 fueron exportadas.

En cuanto a la asistencia de FACA en venta de hacienda dijo que se habían totalizado 153.700 cabezas de vacunos, porcinos y lanares, con un aumento del 38,3; 18,6 y 40,7 por ciento, respectivamente, con relación al año anterior.

En frutas, en cambio, la operatoria fue menor al exportarse 157.078 cajones de manzanas y 25.990 de peras.

Obras para el Chaco y Corrientes

BUENOS AIRES, 26 (NA). — Los gobernadores de Corrientes, Julio Romero, y del Chaco, Felipe Bittel, firmaron un acta para la concertación de las obras del plan trienal con la Nación.

El acto fue presidido por el ministro de Economía, José Gelbard, quien señaló la importancia que tiene para el desarrollo de la región del noroeste argentino la promesa segura de inversión que formula el gobierno nacional a través de estas actas.

En lo que respecta a la provincia de Corrientes, el acta firmada asegura la continuación de los estudios del aprovechamiento de la energía hidráulica del Paraná Medio, y el enlace troncal entre Resistencia, Corrientes y San Roque, conectándolo así al sistema de telediscado de Buenos Aires. Esto reemplaza al sistema actual entre Resistencia y Corrientes.

En lo que respecta al Chaco, se asegura la provisión de agua potable a pequeñas localidades del interior de la provincia y se pone en marcha un proyecto de expansión de la frontera agropecuaria.

El acta contempla también la realización de obras de riego en Zanja del Tigre, sobre el río Bermejo, la construcción del camino de vinculación entre Juana Azurduy y las redes pavimentadas del noroeste y el nordeste argentino y la planificación de transporte por el puerto de Barranqueras.

En materia de energía, asegura la interconexión eléctrica entre Roque Sáenz Peña, Villa Angela y Charata y entre Barranqueras y Formosa.

Construcción de viviendas en Entre Ríos

PARANA, 26. — De acuerdo con lo anunciado recientemente en una reunión con empresarios provinciales, comenzará a tener principio de realidad un plan de viviendas en Entre Ríos, que llega a un cupo de 15.000 de acuerdo con lo fijado por la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo de la Nación.

En aquella oportunidad se anticipó un plan piloto de 9 obras en diversos municipios con un total inicial de 632 viviendas. Ese plan ya ha recibido conformidad oficial para el correspondiente llamado a licitación para 8 obras con un total de 460 casas, perteneciendo los trabajos a los municipios de Paraná, Nogoyá, Concordia y Santa Elena.

Pago de impuestos

PARANA, 26. — Se llevó a cabo una asamblea de importancia en la Sociedad Rural de Concordia continuadora de otra cumplida en Villaguay hace más de cuarenta días. En esta ocasión contó con la participación de las entidades representativas del quehacer provincial e invitados especiales.

En la oportunidad se adoptó una resolución por la cual se rechaza las manifestaciones vertidas por el ministro de Economía, en cuanto a la supuesta mora imputada por el mismo a la comisión representativa de los contribuyentes, como causa de la falta de revisión hasta el momento de la legislación fiscal vigente desde el 1/1/74.

Por otra parte, [illegible] confianza y el mandato otorgado a la citada comisión central de contribuyentes.

Asimismo solicitar que mientras duren las tratativas con el gobierno provincial en lo que hace a la requerida revisión fiscal, se conceda una prudente prórroga para el pago de los impuestos cuyo vencimiento se opere en el interín.

El plan trienal para la ciudad de Paraná y especialmente en lo que respecta a la provisión de agua potable y la eliminación de líquidos cloacales en la capital entrerriana, fue el tema central de una entrevista que mantuvo el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Nereo Antonio Ruiz Díaz, con miembros del Sindicato de Obras Sanitarias de la Nación.

Dicho sector gremial manifestó su preocupación por la demora mencionada y que esperan una pronta solución para poder contribuir de esta manera a los planes previstos para la reconstrucción nacional.

Nombramiento en Bienestar Social

PARANA, 26. — La flamante secretaria de Estado de Bienestar Social de la provincia, Sra. Ana María Avellaneda de Meli, designó a su secretario privado. Se trata del Sr. José María Avellaneda.

Autorización a juntas de Gobierno

PARANA, 26. — El gobierno de la provincia, en vista de la gestión promovida por un grupo de vecinos de las localidades de Tezanos Pinto, del departamento Paraná y San Pedro de Federación, ha dispuesto por decretos que llevan los números 1301 y 1302, respectivamente, la creación de las juntas de Gobierno de esas localidades, conforme a las disposiciones del Código Rural.

Los límites jurisdiccionales de las referidas juntas se fijarán por decreto complementario.

Será presidente de la Junta de Gobierno de Tezanos Pinto el Sr. José Carlos Cibau, y actuarán como vocales titulares los Sres. Aníbal Secundino Boizán, Domingo Santos Capellacci, Héctor Oscar Cibau y Juan José Komar. Como suplentes, Felipe Anselmo Dietrich y Ernesto Primo.

Por otra parte será presidente de la Junta de San Pedro el Sr. José Alvarez; vocales titulares, Sres. Juan Bautista Bruni, Alfonso Alcides Lapalma, Héctor Rogelio Urbani y Aníbal Raúl Borgo y actuarán como suplentes los Sres. Jorge Alberto Oraf y Bautista Zambón.

Demora en la concreción de diversas obras

PARANA, 26. — La demora en la concreción de las obras previstas en el plan

Aparatos en el exterior proyecta comprar Aerochaco

RESISTENCIA, 26 (Télam). — Directivos de la empresa aérea provincial "Aerochaco" anunciaron aquí su propósito de modernizar su flota de aeronaves, mediante la adquisición de máquinas en el exterior, principalmente en la Unión Soviética.

La compañía inició gestiones en la capital federal con funcionarios de la embajada soviética, para considerar la posibilidad de adquirir los aviones de reacción "Yak-40", con capacidad para 32 pasajeros y una autonomía de vuelo de 2.000 kilómetros.

"Aerochaco" cubre servicios en toda la zona nordeste del país, actualmente con máquinas de poca capacidad de pasajeros.

De acuerdo con las tratativas iniciadas con funcionarios soviéticos, se contempla la posibilidad de saldar la deuda por la adquisición de las aeronaves, con productos agropecuarios chaqueños.

Según informaron aquí los directivos de "Aerochaco", la firma también recibió un ofrecimiento de la empresa "Fokker International", sobre la venta de máquinas F-28, para 56 pasajeros, que pueden ser adaptadas al transporte de carga.

GREMIALES

Terminante oposición de ASOEM para que apliquen normas de prescindibilidad

La Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales ha remitido una nota al presidente del Concejo Municipal, donde se formulan una serie de apreciaciones respecto a normas de prescindibilidad.

Como es de conocimiento público, el cuerpo deliberante dio entrada en su última sesión a un mensaje del Departamento Ejecutivo, solicitando se prorrogue hasta el 31 de diciembre de 1974 la controvertida ordenanza.

ASOEM —dice— que en el curso del año anterior diera su conformidad para su dictado, se opone ahora a toda prórroga, en primer lugar porque el intendente manifestó que quedaban para resolver tres o cuatro casos y que tales situaciones se decidirán antes del 30 de abril.

No se justifica —acota— que a los agentes municipales se los someta a un régimen de excepción, cuando en el orden provincial no fue implantada la prescindibilidad por el actual gobierno.

En otra parte de la nota se pone de manifiesto que el gremio tiene la inexcusable obligación de velar por la ordenanza 6758 que garantiza la inamovilidad del agente y "consecuentemente oponernos a cualquier medida que signifique desconocimiento de la misma".

Estima ASOEM que la postergación solicitada por el D. E. es extemporánea y que solamente sirve para agudizar tensiones y crear zozobra en el personal y por esos motivos deja documentada su oposición a tal medida.

ELECCIONES EN EL SINDICATO DE PETROLEROS

El Movimiento de Unidad Gremial "Lista Blanca en Apoyo de la Reconstrucción Nacional", emitió una declaración dirigida en particular a los afiliados, aclarando los motivos que impiden su participación en los comicios internos del SUPE, a efectuarse el 29 del actual.

"La impugnación —dice— responde a una serie de argucias esgrimidas por la junta electoral, en complicidad con las actuales autoridades, en modo muy especial lo referente a los avales. Nuestra agrupación alcanzó el número de 69,40 sobre un total de 70 avales exigidos para la oficialización de la lista, equivalente al 20 por ciento de los empadronados. La diferencia, como puede apreciarse, es mínima y resultante de la depuración a la que fueron sometidas nuestras planillas donde se cuestionaba la firma de quince compañeros de buena fe que firmaron apoyando ambas listas.

"Sobre el particular no existe ninguna resolución o disposición estatutaria que disponga la eliminación como avales de afiliados que apoyen a las dos listas.

"Además no se garantizó el acceso a una junta electoral imparcial, cuyos integrantes de neto corte oficialista rechazaron la apelación efectuada a nivel local y nacional. Se ha recurrido también al Ministerio de Trabajo radicando la impugnación en expediente 92.090/74", concluye la declaración.

Medidas de fuerza anuncian judiciales

La Asociación Tribunales del Poder Judicial de la provincia de Santa Fe, ha dado a conocer el texto de una resolución que, en materia de política salarial, produjo el congreso extraordinario de la Federación Judicial Argentina que se reunió recientemente en Mar del Plata.

Hace público, como lineamientos de la Federación, el manifiesto que produjeron en común los representantes de Córdoba y Santa Fe donde se fijan pautas en materia salarial y se pone especial énfasis en la necesidad de mantener la unidad de acción entre todas las filiales y poder alcanzar así un alto grado de efectividad.

Se autoriza a cada filial para que pueda realizar ante sus respectivos gobiernos las gestiones que estime pertinentes a los efectos de obtener la mayor o total equiparación al sueldo tope fijado para el porcentual.

Ratifica el estado de alerta y movilización que fuera decretado por la mesa directiva; dispone además, la realización de un paro nacional de actividades por espacio de una hora, el 8 de mayo próximo, si las tratativas que se vienen realizando por aumentos salariales, por la absoluta vigencia y ratificación de régimen porcentual en todo el país, no se concretan al 30 del corriente mes.

Repúdiase las medidas represivas tomadas contra los trabajadores judiciales de Bs. Aires y Río Negro por sus respectivas cortes y se faculta a la mesa directiva de la federación para que convoque a un plenario con el objeto de estructurar un plan de lucha.

Fue constituida la junta electoral en una institución

Durante una reciente reunión de comisión directiva de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe se constituyó la junta electoral que tendrá a su cargo la oficialización de las listas de candidatos que se presenten para las próximas elecciones de la entidad, que se llevarán a cabo durante la asamblea general ordinaria a realizarse en el curso de mayo próximo.

La junta de referencia quedó constituida por los miembros Nidia Seiffert de Aimar, Delia Rodríguez y Pedro Buchara.

Cuestionan la postergación de un congreso telefónico

Realizó un plenario de delegados el Sindicato de Trabajadores Telefónicos de Santa Fe, para considerar un informe presentado por el secretario del sindicato y los delegados al congreso general ordinario que debía realizarse en San Juan a partir del 1º de abril.

Sobre el particular se resolvió "avalar todo lo actuado por los delegados y manifestar el profundo desagrado por las actitudes y hechos que impidieron la realización de esta importante reunión, dado que están en juego la organización gremial, el movimiento peronista y la de ENTel, puesto que a FOETRA le compete la tarea primordial de reconstruir la empresa para ponerla al servicio del país tal como lo quiere el general Perón".

Formula "un llamado a todos los sindicatos hermanos para que, depooniendo actitudes de sectores y con alto espíritu de renunciamiento de lo cual ha dado reiteradas muestras el sindicato Santa Fe, se fortalezca a FOETRA".

Apoyo a la lista de Alberto Maguid

Ante la proximidad de la culminación del proceso eleccionario en la Unión del Personal Civil de la Nación, (rama provincial) la UPCN de la rama nacional, resolvió apoyar incondicionalmente la Lista Blanca que encabeza Maguid.

Solo el reconocimiento a la conducción que llevó a la seccional al sitial que hoy ocupa hace que esta C.D. formule su adhesión, instando a todos los compañeros a apoyar masivamente a la Lista Blanca.

Las elecciones en el S.U.P.E.

La mesa de conducción del movimiento Lista Celeste recuerda a activistas y simpatizantes la obligación de emitir el voto en las elecciones de autoridades del SUPE, a efectuarse el 29 del actual.

A dichos comicios participará la lista Celeste que lidera el actual secretario general Diego Ibañez. En varias filiales concurren listas opositoras que han llenado los requisitos estatutarios y que tendrán —dice un comunicado— todas las garantías de un comicio libre, conforme el imperio de una auténtica democracia sindical.

Proclamación

La Lista Celeste proclamará a los pre candidatos en el transcurso de un almuerzo de camaradería a efectuarse mañana sábado en el club 13 de Diciembre.

Comunicado de una agrupación

Ha llegado hasta nuestra mesa de trabajo un comunicado del Movimiento Sindical de Base en el cual se realizan distintas consideraciones con respecto al momento gremial que vive el país.

Señala en su primera parte que "ante la ofensiva desatada por la burocracia sindical y los sectores reaccionarios que desde el gobierno tratan de frenar las luchas de la clase trabajadora, el M.S.B. plantea como alternativa antiburocrática, antipatronal y por la independencia de los sindicatos de los patrones y del Estado la democracia sindical".

Asimismo la agrupación de referencia invita a la clase trabajadora de Santa Fe al plenario regional a realizarse el 28 del corriente en el local de Marcial Candioti 3142.

No realizará concentración el día 1o. la CGT local

Tras consultas realizadas entre directivos de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones, se determinó no efectuar concentraciones públicas en conmemoración del Día de los Trabajadores.

La recordación en nuestro medio, se limitará a un homenaje a tributarse al Libertador, en plaza San Martín, a las 10.30, carrera pedestre por la ciudad con punto de partida desde inmediaciones de la Municipalidad y distribución de golosinas y juguetes a los niños presentes en ese sector.

A las 20 habrá una función en el Teatro Municipal con entrada libre, con la actuación de conjuntos folklóricos. Al término de la velada será elegida la Reina de los Trabajadores.

Certamen de ASDE

Las autoridades de la Asociación Santafesina de Escritores informan que la admisión de trabajos aspirantes a los premios Mateo Booz, José Cibils y Carlos Leumann, de cuento, poesía y ensayo, respectivamente, para autores noveles será cerrada el 31 de mayo venidero.

Los mencionados trabajos deberán ser remitidos a casilla de Correos 415 de esta ciudad.

UNIVERSITARIAS

Se cita a personas en la F. Regional de la Univ. Ternológica

Las autoridades de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional citan a las siguientes personas en las oficinas de San Martín 2050, en el horario de 16 a 20: Jorge Aufranc, Jorge Amsler, Roberto Agustini, Nidya Catalin, Oscar Cortese, Ignacio O. Gottig, Héctor O. Kay, Manuel Pelizar, Mario Eduardo Rogoff, Carlos T. Machado, Elena Teresita F. de Carrera, Marina Prono, Raúl A. Queirolo, María Inés Ordóñez.

Universidad Católica

Area de educación. — La coordinadora del Area de Educación de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que se halla abierta la inscripción para interinatos y suplencias en las asignaturas Psicología I, Psicología II, Problemática Educativa I, Didáctica General, Didáctica Especial, Metodología y Práctica de Historia, Metodología y Práctica de Ciencias de la Educación, Metodología y Práctica de Filosofía, Metodología y Práctica de Letras, Sociología de la Educación y Teoría de la Educación.

Son requisitos poseer título universitario y antecedentes docentes en la especialidad, debiendo realizarse la inscripción en el Area de Educación, Echagüe 7151 de lunes a viernes de 17 a 21 y hasta el 30 de mayo inclusive.

Ciencias de la Educación. — El delegado organizador de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica ha llamado a concurso de antecedentes para cubrir tres horas en la cátedra de Antropología Cultural (especialidad de psicopedagogía). Las inscripciones se reciben hasta el 3 de mayo en la sede de la facultad.

Dep. Hidrología

Exámenes. — La intervención en el departamento del epígrafe ha fijado las fechas de exámenes para el mes de mayo, de acuerdo con el siguiente detalle: miércoles 22, a las 7.30, Química General; Matemática I; Instrumentos y Métodos de Observación; Geología y Geomorfología; Estadística; Matemática III; Termomecánica de Fluidos; Geofísica Aplicada; Hidrología de Superficie. El mismo día, a las 15, Hidrología Forestal y Oceanografía.

Jueves 23, a las 7.30, Física; Topografía; Hidroquímica; Matemática II; Climatología y Metereología; Hidrometereología, Hidrogeología; Hidráulica; Análisis Numérico y Computación. El 27, a las 7.30 se constituirá la mesa de Hidrometría.

Esc. de Sanidad

La dirección de la Escuela Superior de Sanidad "Ramón Carrillo" designó a los docentes María Adela Capón Filas de Pérez del Viso y Mercedes Bertoli de Visentini para que, en representación de los profesores integren la comisión de becas de la escuela.

El personal no docente fue representado por la Sra. María del C. Villarreal de Esquivel. Por su parte los estudiantes eligieron a los alumnos Catalina Vadell de Flores, Edgardo Esquivel, Graciela Grinóvero y Susana Stochero para que los represente.

"Anales de Sanidad". — El coordinador del curso de Administración y Organización Hospitalaria para Médicos, Dr. Lorenzo García, ha sido designado para dirigir la comisión de la revista "Anales de Sanidad".

Por otra resolución, el prof. Rubén A. Sager ha sido designado director del laboratorio de la escuela.

Capacitación Popular

En el Instituto de Capacitación Popular, dependiente de la UNL, se halla abierta la inscripción para el curso de carpintería, a dictarse con una duración de 2 años.

Las inscripciones se reciben en Junín 2850, de lunes a viernes, de 18.30 a 21, pudiendo hacerlo personas mayores de 18 años.

1as. Jornadas de Der. Administrativo

El próximo 2 de mayo se iniciarán en esta ciudad las Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo, organizadas por el Instituto de Derecho Administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral. El acto inaugural dará comienzo ese día a las 19.

Como adhesión a dichas jornadas, tendrá lugar ese día a las 21 en el Teatro Municipal un concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica Provincial y del Coro Polifónico de Santa Fe, pudiéndose retirar las invitaciones en la sede de la comisión organizadora, Junín 2457, o directamente en el teatro.

Ofrecen un hogar escuela en Entre Ríos

El Consejo General de Educación ha informado para conocimiento de los directores de establecimientos educativos de su dependencia que el gobierno de la provincia de Entre Ríos cuenta en la ciudad de Paraná con el Hogar Escuela "Eva Perón", institución que provee alojamiento a las delegaciones de escuelas primarias y nacionales de todo el país.

Los pedidos deberán efectuarse con una antelación de 20 días por notas enviadas a las siguientes direcciones. Dirección Provincial de Turismo, Urquiza 1037, Paraná; Consejo General de Educación, Córdoba y Laprida, Paraná; Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, Andrés Pazos y Corrientes, 4to. piso, Paraná y Dirección de Turismo Municipal, San Martín y Laurencena, Paraná.

Cargos docentes en la Facultad Reg. Paraná

El delegado interventor en la Facultad Regional Paraná de la Universidad Tecnológica Nacional ha informado que se encuentra abierta hasta el 29 del corriente la inscripción para los siguientes cargos docentes: un profesor adjunto, dedicación simple, para la cátedra de máquinas eléctricas I; un profesor adjunto, dedicación simple, para construcciones electromecánicas; un profesor adjunto, dedicación simple, para cumplir tarea en la cátedra de máquinas e instalaciones eléctricas.

Los interesados deberán realizar dicho trámite en la sede de la Facultad, Rivadavia 232, teléfono 20694, de Paraná (E. Ríos).

Egresados del curso de buceo en "El Litoral"

Un grupo de conscriptos licenciados de la clase 1952, que cumplieron el servicio militar en la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601, con sede en Santo Tomé, se hicieron presentes en nuestra redacción, informando que en número de 25 soldados, pertenecientes a la Primera Sección de la Compañía Ingenieros de Asalto Anfibio obtuvieron diploma de los cursos de buceo con equipo de ciclo abierto y cerrado.

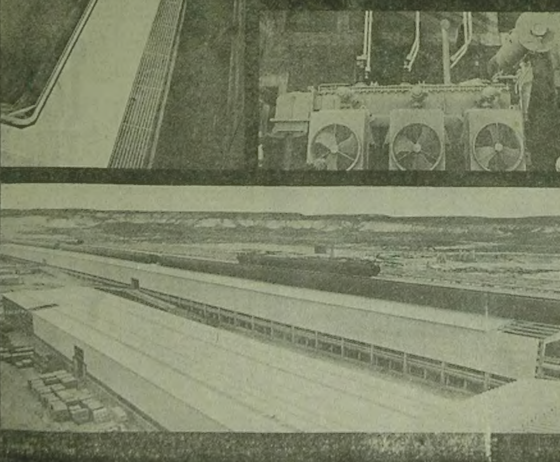
Tras hacer referencia a los trabajos ejecutados durante los 15 meses que duró su período de conscripción (situación excepcional originada por circunstancias como la de las elecciones), manifestaron que deseaban destacar que los cursos dictados en la agrupación militar a la que pertenecieron, son únicos en Latinoamérica.

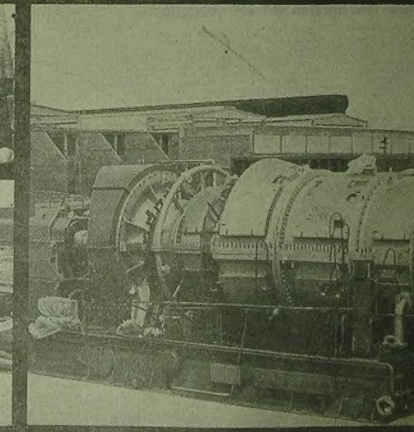
En otro momento de la breve charla informativa aludieron a su participación en tareas de emergencia social, como fueron el reflotamiento de vehículos accidentados, amarramiento de puentes carreteros, demolición de muelles en el puerto local, etc., a la par del cumplimiento de las tareas castrenses propias del servicio que acaban de prestar.

Bibliotecario para el Inst. Nacional de Educación Física

Informaron las autoridades del Instituto de Educación Física de esta ciudad, que se ha prorrogado hasta el 30 del corriente mes el plazo de inscripción de los aspirantes al cargo de bibliotecario.

El puesto tiene carácter de provisorio.





EL LITORAL

Viernes 26 de abril de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

PROS Y CONTRAS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL

La trascendente cuestión de la reforma constitucional, cuyo análisis público va a ser abierto próximamente con el requerimiento de opiniones a los partidos y a las instituciones vinculadas al tema, retorna nuevamente al plano de la consideración general. En este sentido, y no planteado aún el debate, como lógicamente sobrevendrá, se perfilan dos tendencias: una a favor de las modificaciones a la ley fundamental, y otra, que se opone a las mismas. Aquí los puntos de vista se sustentan principalmente en la eficacia actual del instrumento constitucional para seguir gobernando el país y en la oportunidad para reformar.

Quienes estiman que la Carta Magna ya ha cumplido su misión, que su vigencia tiene connotaciones controvertibles a raíz de anteriores reformas derogadas y la creen inconciliable con la evolución social y los nuevos enfoques de la vida política. Para los otros, no es el tiempo propicio para pensar en su reemplazo.

Es sintomático que estas posiciones tengan sus antecedentes en el pasado histórico porque, en esencia, las mismas razones, aunque con distintas palabras, fueron manifestadas en los años anteriores a 1853. Mientras para unos era indispensable forjar la unión nacional, consolidar el país antes de darle un "librito", para los contrarios era menester una ley fundamental a fin de organizar jurídicamente la República. Nada nuevo, puede decirse, hay en esto y si siempre el temor a los cambios, de una parte, y también la ilusión reformista, que cree superados los problemas nacionales con las transformaciones legales.

Sin entrar, por ahora, en la tesis que hace hincapié en que nuestra Constitución, reflejo del criterio liberal del siglo XIX, es la expresión de la primacía individual en relación con lo social, acaso la cuestión central esté radicada en la división de poderes, más precisamente en las vinculaciones del Ejecutivo con el Legislativo. El sistema se funda en la separación de funciones, creando los órganos respectivos: uno legisla, otro gobierna y el tercero aplica la ley y mantiene la supremacía constitucional. En este aspecto quizá lo más importante sea cambiar la parte organizativa, aligerando el pesado engranaje parlamentario que dilata con frecuencia la sanción de las leyes o convierte el recinto en palestra de debates políticos. Aún así no es tan fácil la cuestión, dado que en los métodos democráticos está en el Parlamento la representación popular.

Como quiera que sea es posible que lo básico constituya mantener esa distribución de poderes, que actúan armónica y coordinamente, "en la forma que se comportan los miembros de una orquesta", como dice Linares Quintana. Un poder sobre otro es la concentración o suma que tan malos recuerdos dejó en nuestra historia. Por lo demás, vale recordar a Ortega y Gasset cuando expresaba que por muy cumplida que sea la vida de un pueblo, tiene harto que mejorar.

Santa Fe debe ser puerto de embarque de vehículos a Cuba

Las gestiones cumplidas por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; la Comisión de Reactivación Económica y Portuaria y el administrador de los Puertos de Paraná Medio, en procura que los embarques de vehículos producidos por Fiat Concord en su planta de Sauce Viejo, sean embarcados con destino a Cuba en el puerto de Santa Fe, se han desarrollado hasta el momento en la esfera restringida de los ámbitos oficiales, diplomáticos y de esa empresa. Sin que pueda afirmarse que exista una resolución definitiva en favor o en contra de la solicitud, es evidente, que a la luz de la reciente nota cursada por la embajada del país del Caribe al primer mandatario provincial, existen serias dudas sobre las posibilidades operativas de nuestra estación marítima, en materia de calado máximo admisible.

Si bien la respuesta del gobernador a esta observación, ha sido clara, brindando con apoyatura técnica los detalles que hacen perfectamente factible ese embarque, es menester que ahora mismo, se produzca una gran movilización de la opinión pública, a través de sus entidades representativas, para no dejar escapar esta posibilidad que representará para Santa Fe y su puerto, no sólo el alto prestigio de ser escenario de una operación de transporte sin precedentes, sino la afirmación definitiva de que nuestra estación de ultramar está habilitada para absorber ése y otros tráficos de mayor envergadura aún.

Y esa movilización, para que sea efectiva, debe ser encabezada por las entidades gremiales, empresarias y de servicio, actuando de común acuerdo con la Comisión de Reactivación, donde varias de ellas se encuentran representadas. Basta pensar en que serán 5.000 los vehículos, para hablar en números redondos, los que deberán ser despachados a Cuba desde la planta de Sauce Viejo, para tener una idea cabal del gran movimiento que para toda la zona representará esta operación, traducida en el refuerzo de una fuente de trabajo que en estos momentos acusa notorio decaimiento, cual es la del estibaje. No existe, en términos técnicos, ninguna dificultad para que los buques de Cuba arriben a nuestro puerto para efectuar los embarques. Sobrado ejemplo de ello son los diarios arribos de grandes ultramarinos que reciben aquí su primera carga de cereales, por cantidades que van hasta las 16.000 toneladas y cuya navegación, con semejante carga, no experimenta ningún tipo de tropiezos.

Con apoyo de cifras

Teniendo en cuenta esta última cifra y que los tractores y camiones a exportar pesan 2.370 y 6.000 kilos, respectivamente, de promedio fácil será hacer un cálculo en relación con la factibilidad de los embarques en relación con el calado. En efecto, si el récord de carga de cereales en el puerto de Santa Fe fue establecido por el ultramarino noruego "Skauborg", de 28.000 toneladas de porte, 198 metros de slora, 20,95 de manga y 12 con 66 metros de puntal, que zarpó con un calado de 23 pies a proa y popa el 31 de mayo de 1971 y una carga de 16.000 toneladas de sorgo, resulta sencillo concluir que buques semejantes pueden venir a Santa Fe a cargar tractores y camiones por un volumen que jamás, ni aproximadamente, podrá ser el que llevó la nave en cuestión, porque para que eso ocurriera y hablando en números redondos, sería menester que se cargaran a bordo 1.800 vehículos. Que se sepa, no existe buque en la actualidad capacitado para recibir tal número de unidades, pero si aún eso fuera posible, el calado nunca sobrepasaría los 23 pies. Al respecto cabe recordar que la ruta de ultramar hasta Santa Fe, acusa un determinante mucho mayor que, en el peor de los casos, es siempre de 22 pies.

De manera entonces, insistimos, no existen impedimentos técnicos para que la operación se realice desde Santa Fe. A todos sus sectores de opinión cabe la misión de que así ocurra.

El plazo para empadronamiento ha sido ampliado

La Federación de Vecinales gestionó ante el intendente municipal la prórroga del plazo para presentar declaraciones juradas correspondientes al empadronamiento de inmuebles, a lo que accedió el Sr. Campagnolo.

Propietarios comprendidos entre el Nº 1 al 35.000, podrán cumplimentar la entrega de la planilla hasta el 3 de mayo próximo.

Mañana sábado se atenderá en calle Francia 2433, en el horario especial de 14 a 18.

La Federación informó además que se recepcionan formularios en la vecinal Sgto. Cabral; en la vecinal Progresista (zona norte de barrio Candioti); Los Hornos, República del Oeste y Fomento 9 de Julio.

CONCEJO MUNICIPAL

SE PROPICIAN TRABAJOS PARA BARRIO CENTENARIO

En la última sesión del Concejo Municipal prosperó un proyecto de resolución presentado por la concejal Delia R. de Lapouge, por el que se autoriza al D.E. a ejecutar los siguientes trabajos en barrio Centenario: acondicionamiento de los desagües y entubamiento de los mismos; rellenamiento de las lagunas que alcanzan a las calles Reconquista hasta Avda. del Carro, y Zavalía, Nicasio Oroño y Tarragona; extinción del basural existente en las calles 1º de Mayo, 4 de Enero y Pietranera; limpieza y abovedamiento de calles, y reacondicionamiento de canillas públicas de agua.

Aprobóse una ordenanza

Se aprobó una ordenanza propuesta por el Dr. Abel J. Cuevas para que el D.E. aplique multas a propietarios y/o ocupantes de inmuebles que incineren hojas o residuos en la vía pública. En la primera ocasión la multa será de $ 50 y de $ 125 en las siguientes. Cuando la transgresión se realice en calles pavimentadas, las multas serán duplicadas.

Proyectos entrados

Recientemente han tenido entrada los siguientes proyectos:

—De resolución (H.R. Veiga), pidiendo prórroga hasta el 31/12/74 para la comisión que debe realizar el estudio de la solución integral de los residuos domiciliarios.

—De ordenanza (J.R. Basaili), determinando que los camiones y tractores con acoplados de la Municipalidad que se encuentran prestando servicios, deberán llevar una hoja de ruta en toda ocasión en que deban realizar un trabajo, debiéndose hacer constar el kilometraje, itinerario y estimación del combustible consumido.

—De resolución (E. Muttis y H. Veiga), facultando al D.E. para disponer excepciones a la ordenanza 6.407 (estacionamiento sobre la mano derecha), en arterias de mano única cuyo ancho permita el estacionamiento sobre ambas [illegible]

Asociación Calle San Martín

La Asociación Amigos de Calle San Martín han elevado una nota al presidente del Concejo Municipal, denunciando la proliferación de vendedores ambulantes en calle San Martín y solicitando la adopción de medidas.

Barrios Las Flores y Yapeyú

El Departamento Ejecutivo envió al C.M. un proyecto de ordenanza sobre transferencia de redes distribuidoras de agua y colectores cloacales en barrio Las Flores y Yapeyú.

Será considerado por las comisiones de Gobierno, de Hacienda y Obras Públicas.

Un curso de insuficiencia mental proseguirá mañana

En el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez proseguirá mañana el "Curso de introducción al estudio de la insuficiencia mental", organizado por la Asociación Femenina de Profesionales, instituto privado incorporado a la enseñanza oficial.

A las 9.30 será dictada la clase sobre "Enfoque actual de la deficiencia mental desde el punto de vista médico y social", y, a las 16, se expondrá acerca de "Clasificación" (trabajos a nivel mundial para la próxima clasificación O. M. S.).

Hablará acerca de los temas citados la Dra. Nelly A. Pastoriza, doctora en Medicina, especialista en Clínica psiquiátrica e Higiene mental y Psiquiatría y psicología médica.

La mencionada profesional, que mereció la beca de la Comisión de Investigación Científica de la Universidad de La Plata, ha publicado trabajos científicos, docentes y profesionales, entre ellos, en 1970: "Análisis de ítems en la construcción de una prueba objetiva de aprovechamiento", presentado a la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata, y, en 1972: "La investigación en el campo de la psiquiatría", leído en el V Congreso Argentino de Psiquiatría realizado en Córdoba.

Instalarán otro parque industrial

La Dirección General de Industrias, dependiente de la Subsecretaría de Economía, finalizó los estudios correspondientes a la zonificación del parque industrial "La Victoria" de Venado Tuerto.

Del mismo surgió su aprobación y opinión técnica respecto a la sectorización de las industrias que ocuparán el mencionado parque.

El área total del mismo cubre aproximadamente 100 Has. y el proyecto cuenta con una planta generadora de energía eléctrica, facultad de tecnología, comedor y confitería, galería comercial, salón exposición, estación de servicios y galpones de almacenaje.

Este proyecto, promoverá la radicación y agrupamiento de industrias por las ventajas de infraestructura que ofrece a las empresas a instalarse y pasará a constituir un factor de real importancia en el bienestar socio económico de la región, particularmente por hallarse instalado en el departamento General López de nuestra provincia, que se halla promovido por la Ley de Fomento Industrial de la Nación.

Las tareas de organización y promoción de dicha área, son realizadas por la Cooperativa de Parques Industriales de Venado Tuerto Ltda y cuenta con el apoyo de las autoridades provinciales y municipales para su concreción.

Reunión en CAESPO sobre vacunación antituberculosa

Esta tarde, a las 19, en la sede de CAESPO (Comité Argentino para la Educación de la Población) filial Santa Fe, ubicada en San Martín 1787 de esta ciudad, se realizará una tarea grupal de la que participarán docentes pertenecientes a la cobertura que comprende el programa de vacunación antituberculosa con BCG en el presente curso lectivo.

Esta tarea grupal, referida a la vacunación con BCG a escolares, es organizada conjuntamente con el Ministerio de Bienestar Social a través del Departamento de Educación Sanitaria.

Una charla radial referida a la lepra

La educadora sanitaria Sra. Esmeralda Gómez Carranza de Fernández, pronunció por LRA 14 Radio Nacional Santa Fe, una disertación sobre el tema "Relación de la familia con el enfermo de lepra". En su exposición destacó la necesidad de informarse debidamente sobre los aspectos de la enfermedad, evitando el desaliento del enfermo para poder encarar un tratamiento, refiriéndose asimismo a las investigaciones que se están haciendo con cultivos del virus en ejemplares Tatú mulita para la preparación de una vacuna preventiva.

Se otorgan créditos en la caja de ahorro del hospital Italiano

El consejo de administración de la Caja de Ahorro, Préstamos Personales y para Vivienda de la Mutualidad Hospital Italiano, realizó una visita a los delegados y comisiones auxiliadoras del interior de la provincia.

La comisión especial estuvo integrada por el titular del consejo, Sr. Alfredo Bonfanti, y un equipo de técnicos, quienes recorrieron las localidades de Esperanza, Humberto Primo y Emilia. En esos lugares se realizaron reuniones explicativas en las que se expusieron los alcances de los beneficios que la reglamentación de la Caja acuerda a sus socios y familiares. Es propósito del consejo administrativo continuar este tipo de contactos directos con las delegaciones del interior.

MUNICIPALES

Horario especial del Tribunal de Faltas

Informó el Tribunal de Faltas sobre los horarios de atención al público, en los que para mayor comodidad del público concurrente, se atenderá los sábados, en horario de 8 a 12.

Los días hábiles, de lunes a viernes, la atención será en el horario de 7 a 13 y de 15 a 20.

Teatro Municipal. — La dirección del Teatro Municipal "1o. de Mayo", dependiente de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social, cita a todos los grupos de teatro que solicitaron la Sala Experimental "Leopoldo Marechal", del mencionado coliseo, para el lunes 6 de mayo a las 10, en las instalaciones del teatro, a los efectos de realizar una reunión, en la que se habrá de coordinar los días y horarios de ensayo de cada uno de los grupos.

Padrón de inmuebles. — Quienes necesiten saber los números de sus respectivas propiedades inmuebles, pueden recabarlas en la Dirección de Catastro y Topografía, planta baja, sector oeste del palacio municipal en el horario de 7 a 13.

Audiencias. — El intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo, en compañía del secretario y subsecretario de Gobierno y Servicios Públicos, recibieron al gerente de comunicaciones de ESSO, Arq. Francisco C. Edward y al representante de zona, Sr. Mario Fernández.

Se trató como único tema la señalización que está llevando a cabo la Municipalidad en las calles de la ciudad, como parte de un plan de fomento por la citada empresa, en diversas ciudades de la República.

Teléfono público — Informó la Secretaría de Vecinales, que cumpliendo expresas directivas del intendente se ha logrado que ENTel instale un teléfono público en barrio Chalet.

Por su parte la vecinal y los vecinos de la zona han construido una cabina de acrílico, donde fue instalado el aparato, lográndose así una importante mejora.

Asamblea en el Centro Friulano

Las autoridades del Centro Friulano de Santa Fe han convocado a asamblea general ordinaria para el 11 de mayo próximo, a las 17.30, en la sede de la entidad, Salvador del Carril 2394.

Para la ocasión se ha previsto el siguiente orden del día: lectura y consideración del acta anterior, aprobación de la memoria y balance del período anterior, sorteo de acuerdo a reglamentación del bono-préstamo voluntario, para la atención deuda por pavimento y agua corriente; consideración del aumento de la cuota societaria, designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.

Funcionalidad para personal de comedores escolares

A raíz de una sugerencia formulada por la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional Santa Fe, relacionada con la constitución de una comisión mixta integrada por funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura y directivos de la entidad, destinada a concretar un estudio que permita establecer un régimen especial para normalizar la situación previsional del personal de comedores escolares y el posterior encuadramiento en el escalafón, se dio a conocer una resolución.

La firma el titular de Educación, señor Juan Naput, creando la comisión a que hacemos referencia, formada por dos representantes del Consejo General de Educación, uno de la Dirección General de Administración y uno de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Actos culturales

[illegible]

Fernando Espino (pinturas). — Hoy, a las 20, apertura de una muestra en la galería de arte El Greco, San Jerónimo 2632.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita, de 8 a 22. En la planta baja. Además "Lo argentino en el arte: hombre, paisaje y símbolo". Organizan: Subsecretaría de Cultura provincial y Asociación de Amigos del Museo.

Juan Arancio (dibujos). — En el Museo de Artes y Artesanías, de Santo Tomé, Sarmiento [illegible].

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068: Exposición titulada "Artesanías americanas", compuesta de 250 obras.

CINE

Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. — Hoy, a las 20, proyección de "L'École buissonnière", de Jean Paul Le Chanois, con Bernard [illegible]. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 27, a las 14.15, en el Ocean: "Tristana", de Luis Buñuel. El 28, a las 14.15: "Viaje en globo" y cortos metrajes. El 27, a las 19 y 21.15: "Los emigrantes", de Jean Troell. Con debate.

CONFERENCIAS

Ricardo M. Conforti. — El 28, a las 19, en Sarmiento 1855, de Santo Tomé, sobre: "La parapsicología en la investigación científica".

CURSOS

Curso de introducción a la insuficiencia mental. — El 27, a las 9.30 y 16, en el Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, Dra. Nelly A. Pastoriza, sobre: "Enfoque actual de la deficiencia mental" y "Clasificación". Organiza: Inst. Asociación Femenina de Profesionales.

Segundo curso de revisionismo histórico. — Hoy, a las 19.30, en el museo Rosa Galisteo, Alejandro Damianovich, sobre: "Metas y alcances del revisionismo histórico". Organizan: Subsecretaría de Cultura [illegible].

TEATRO

Subsecretaría de Cultura de la provincia. — El 27 a las 20 y 30 y a las 23, y el domingo, a las 20.30, presentará en el teatro Municipal: "La última cinta", de Samuel Beckett. Puesta en escena e interpretación: Italo Riccardi.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía de la provincia. — El 28, a las 20.15, en cortada Falucho y San Martín. Temas populares y oberturas de "1812", de Chaicovski.

Asamblea de la Sociedad Suiza el domingo 28

El próximo domingo, a las 9, en su sede de calle 25 de Mayo 3228, realizará asamblea general ordinaria la Sociedad Suiza de Socorros Mútuos Helvetia. Deberá considerar la memoria y el balance del último ejercicio.

Asimismo se procederá a la renovación parcial de la C.D. debiendo elegirse tres titulares en reemplazo de los Sres. Roberto Spuler, Dr. Jorge E. Berli y Francisco Jeannessonn; dos suplentes, por los Sres. Carlos Jacquat y Oscar D. Pinnola; tres suplentes, por el Dr. Eduardo R. Yost y Sres. Jorge A. Carbono y Atilio V. Jagou y dos revisores de cuentas, por los Sres. Benito Villarreal y Luis Alberto Bonvin.

A una solicitud de la Bolsa respondió el ingeniero Albiol

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, informaron sobre una nota remitida por el director nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables ingeniero Pedro Juan Albiol, en respuesta a otra que le cursara la entidad empresaria, solicitando el mantenimiento del calado de la ruta de ultramar.

Señala el citado funcionario, que "en los planes de dragado de conservación y profundización para el ejercicio de 1974, está contemplado el mantenimiento de los pasos del río Paraná Medio, que interesan a esa institución (la Bolsa de Comercio) y que para realizar dichos trabajos se ha previsto destacar las unidades dragadoras 326 - C, 400 - C y 21 - C".

EDUCATIVAS

Concurso para escuelas hogares

El Consejo Nacional de Educación llama a concurso para cubrir cargos en escuelas hogares.

Los maestros de grado interesados deben concurrir a la Supervisión Seccional de Escuelas, San Martín 1805, Tel. 22088, donde se suministrará la información que se requiera.

Copa de leche

Por otra parte, la Supervisión Seccional de Escuelas Láinez informa a los establecimientos de su dependencia que se están efectuando las transferencias de las partidas para la primera cuota de la copa de leche.

Citan a ex alumnos de la Esc. Rivadavia

La dirección de la Escuela Rivadavia ha convocado a todos los ex alumnos de dicho establecimiento para el próximo 3 de mayo, a las 20, en el local escolar.

En la oportunidad, se tratará de la reafirmación del centro de ex alumnos de la escuela.

Becas en la Escuela Industrial Superior

La dirección de la Escuela Industrial Superior informa a los alumnos que se encuentran a disposición de los interesados en el departamento alumnado, los formularios de becas que deberán ser presentados antes del 30 del corriente. El trámite podrá realizarse en el horario de 7 a 11.

Ins. de Idiomas

La secretaría del Instituto de Idiomas No. 14 informa que los egresados que se citan deberán pasar a retirar los certificados de estudios en la sede de la Academia de Lenguas Vivas, San Martín 2157: Stamatti Ma. Bertina, Stamatti Susana, Pantazzo Carlos, Edsberg Alicia de, Croila A., Morin Adriana, Ramírez Ana, De Santis Eduardo, Fernández Francisco, Martorell María, Menaker Pola, Muñoz Elisa, Rodríguez Mabel, Rodríguez Silvia, Salvatelli Dora, Toso Adriana, Valiente Alicia, Pontanini Eduardo, Mussetti Mónica, Pesante Teresita, Carbajo Estela, Verde Stella, Falchini Graciela, Anzaudo Clara, Ponce Margarita, Battú Mabel, Bugna Rafael, Cirignoli Susana, Delenvert Silvia, Miroczník Edith, Bravo Estela, Ingignoli Marta, Calvo Graciela, Sabena María, Baldoni José, Marchiaro Ana, Sale Jorgelina, Surjan Margarita de, Verde Norma, Gamez María, Sahd María, Gagneten María, Reinares Raúl y Traverso Silvia.

Centro de jubilados

Los jubilados de YPF renovarán su comisión directiva

El Centro de Jubilados y Pensionados de YPF realizará elecciones para renovación total de C.D. el próximo sábado.

Material de apoyo para docentes de escuelas primarias

El Centro Provincial de Tecnología Educativa ha ofrecido a todos los maestros primarios en actividad una publicación con sugerencias para el uso creativo del grabador en el aula.

La publicación de marras propone a los docentes actividades concretas para aprovechar al máximo y en forma creativa este particular medio de comunicación.

Los interesados en el tema pueden solicitar la publicación personalmente o por carta al Centro, división Publicaciones, 9 de Julio 1532 de esta ciudad. El envío se realiza sin cargo.

Por otra parte el Departamento de Producción de Audiovisuales de la institución informó que se encuentra a disposición de los docentes material audiovisual que puede solicitarse en calidad de préstamo. Entre los temas de dicho material figuran la alimentación del hombre primitivo, el átomo, los insectos y los batracios, el carbono 14, el imperio de los aztecas, etc.

Asimismo para el 1o. de Mayo el Centro ha preparado un programa especial con antecedentes y documentos desde la época de la colonización hasta la actualidad. El mismo será irradiado por las emisoras provinciales y todas las filiales de Radio Nacional del país.

Se informó sobre la tarea de aplicación de coeficientes a los montos de los jubilados

Las autoridades de la Federación de Entidades de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe (zona norte), dieron a conocer un comunicado informando sobre lo tratado en la reunión que, con la presidencia del director de Seguridad Social, Dr. Jasper Manuel Corral, se llevó a cabo en el local de la Caja de Jubilaciones. Asistieron el presidente de este organismo, Dr. Roberto Coppoletta, otras autoridades y delegados de entidades que agrupan a jubilados y pensionados.

El objeto de la reunión fue informar sobre las tareas que se vienen cumpliendo a los fines de la aplicación de los coeficientes fijados en los artículos 12 y 13 de la ley 6915 a partir de la fecha de su vigencia, es decir, el 1o. de abril del corriente año.

Tras exponerse con gráficos explicativos el proceso de adecuación, se señaló que la tarea llevará algún tiempo dado el gran número de reparticiones en que se desempeña el plantel de empleados provinciales que deben ser agrupados en categorías para luego aplicar dichos coeficientes. Además, se expresó que es ésta la primera vez que se lleva a la práctica este sistema, razón por la cual su terminación se verá demorada, dado que el resultado de estas operaciones habrá que volcarlas luego en las fichas respectivas de cobros de jubilados y pensionados. Es por esa razón que se estima que la percepción efectiva de las mejoras será posible a partir de julio próximo.

Finalizada la exposición, los representantes de los pasivos manifestaron su complacencia por la forma en que se viene realizando el trabajo, solicitando que, dentro de lo posible, el mismo sea acelerado para que sean abonadas las retroactividades que se adeudan a jubilados y pensionados.

Cuadro demostrativo

El siguiente cuadro, confeccionado por la federación algunos casos de aplicación de los coeficientes, señalándose en primer término la remuneración para el personal en actividad, el monto resultante del 70 por ciento y el que resultará finalmente.

	Remuneración	Monto 70%	Monto p/aplic. de coeficientes
PODER JUDICIAL			
Ministro y procurador general de la Corte con 25 años	8.706,85	6.094,79	6.090,70
secretario de sala con 24 años	4.501,42	3.150,99	3.163,57
Oficial de 1a. con 30 años	3.539,93	2.477,95	2.477,83
Escribiente con 24 años	1.699,77	1.189,79	1.191,01
ADMINISTRACION CENTRAL			
Director general de 1a. categ. con 25 años	5.666,10	3.966,27	3.965,21
Jefe Dpto. 1a. categoría con 15 años	3.839,20	2.687,44	2.686,42
Categoría 15 con 21 años	2.638,19	1.846,73	1.884,26
DOCENTES			
Inspector seccional con 25 años	5.305,20	3.713,64	3.718,79
Maestra de grado con 20 años	1.752.—	1.226,40	1.232,61
Directora esc. prim. [illegible] de 1a. categ. con 21 años	2.217,30	1.552,11	1.558,18
VIALIDAD PROVINCIAL			
Ingeniero jefe con 25 años	7.925.—	5.547,50	5.597,76
Jefe técnico con 28 años	5.333.—	3.733,10	3.784,08
Clase 5 con 15 años	1.783.—	1.248,10	1.279,09
POLICIA			
Inspector general con 30 años	5.813.—	[illegible]	4.079,54
Oficial auxiliar con 25 años	2.941.—	[illegible]	2.081.—
Subcomisario con 26 años	3.552.—	[illegible]	2.495,17
Sargento con 25 años	2.190.—	1.533.—	1.557,87
Agente con 30 años	1.926.—	1.349,60	1.394.—

Procedimiento bromatológico. - Personal de la Dirección General de Saneamiento (ex Instituto Bromatológico), dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, realizó esta mañana en la vía pública un importante procedimiento que culminó con el comiso de varios cajones conteniendo pollos congelados procedentes de la provincia de Entre Ríos. Dicha mercadería no contaba con los correspondientes certificados sanitarios, circunstancia que hace presumir que el faenamiento se llevó a cabo en instalaciones no habilitadas para dichos fines, en abierta infracción a las normas sanitarias vigentes en la provincia. Al respecto, el secretario administrativo de la citada dirección, Sr. Jorge Raúl Bustos, informó que el total de lo secuestrado alcanza a 49 cajones con 508 pollos y un peso de 762 kilos y un cajón con 136 patas y 70 cabezas de dichas aves. Agregó el funcionario que, de acuerdo con precisas instrucciones impartidas por la Subsecretaría de Salud Pública, estos procedimientos serán intensificados en todo el territorio provincial.

LAS COSAS COMO SON

RESIDENTES

La organización asistencial hospitalaria es tan buena, que si a usted —pongamos por caso— le duele la barriga a horas inesperadas, siempre encontrará en los hospitales de la ciudad, un médico joven y animoso para atenderlo.

Eso se consiguió gracias a los cargos de residentes oportunamente creados por el ministerio respectivo, con miras a una atención integral de los ciudadanos, sobre todo de los que no pueden darse el lujo de llamar por teléfono al médico particular, y pagarle los honorarios correspondientes.

La cosa marchaba bien. Los muchachos y chicas que se inician en la noble profesión, cumplían el ciclo de práctica, aprendiendo con los maestros la ciencia difícil de curar al prójimo de sus nanas y la otra ciencia aún más difícil todavía, de aliviar su congoja, su miseria o su dolor.

Pero ya no marcha más. Alguien ha dispuesto que los residentes de clínica médica del Iturraspe pasen a prestar servicio al piloto. En el Iturraspe entonces, los enfermos serán atendidos por los médicos de siempre, que harán lo que puedan para repartirse la tarea y estarán en el consultorio también las horas que puedan y de acuerdo, claro, con el sueldo que el Estado estima conveniente asignarles por su tarea.

Los médicos nuevos residentes, también en defensa de sus módicos estipendios, se irán con su maleta al Piloto. O sea que los enfermos tendrán que optar por hacer cola en el Iturraspe, o caminar —si es que pueden— hasta el Piloto. O si no, esperar que algún funcionario de turno, decida que los residentes del Piloto vuelvan a la querencia y las cosas queden como estaban.

Parece un enredo, pero es sencillo. Si no lo cree así, enférmese y saque su numerito para que lo atiendan.

JORGE CARBALLO

